

Comunidad de Madrid

Nº Expediente: 09-1127-00635.3/2018

Nº de Resolución: 01

Trámite:

modificación plazas autorizadas centro por especialidad

Fecha de solicitud: 02/08/2017

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN Y/O ACREDITACIÓN DE CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Visto el expediente de solicitud arriba indicado, para el centro:

ESCUELA DE CAPACITACION LABORAL, ESCALA S.L.

Calle Zigia, 5

28027 MADRID

Nº de Censo: 28108

Titular Jurídico: ESCUELA DE CAPACITACION LABORAL ESCALA S.L. CIF/NIF/NIE: B80957038

Considerando el informe técnico, así como la propuesta de resolución emitida por el Jefe de Servicio.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral y su normativa de desarrollo, así como lo previsto en el Decreto 193/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de las Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.

RESUELVO:

ESTIMAR su solicitud de modificación plazas autorizadas para las siguientes especialidades:

Codigo Especialidad	Nombre de la Especialidad	Alumnos
SSCS0208	ATENCION SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	20

DESESTIMAR su solicitud de modificación plazas autorizadas para las siguientes especialidades:

Codigo Especialidad	Nombre de la Especialidad	Alumnos
AFDA0210	ACONDICIONAMIENTO FISICO EN SALA DE ENTRENAMIENTO POLIVALENTE	15

motivo: especialidad ya inscrita o acreditada en el centro

Ante esta Resolución podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto los en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se le notifica para su conocimiento de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40 de la referida Ley de Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 31 de agosto de 2018
 La Directora General de Formación

P.S. Orden de 11 de julio de 2018
 La Subdirectora General de Evaluación, Seguimiento y Control de Formación





Comunidad de Madrid

Nº Expediente: 09-1127-00635.3/2018

Nº de Resolución: 1

Trámite: modificación plazas autorizadas centro por especialidad

ESCUELA DE CAPACITACION LABORAL, ESCALA S.L.

Calle Zigia, 5

Nº CENSO 28108

Titular Jurídico: ESCUELA DE CAPACITACION LABORAL ESCALA S.L. CIF/NIF/NIE:
B80957038

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL SERVICIO DE ACREDITACIÓN E INSCRIPCIÓN DE CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

El Jefe de Servicio que suscribe, a la vista de la solicitud y documentación adjunta presentada por el Centro arriba indicado, de la normativa aplicable y del informe elaborado por el técnico de la Comunidad de Madrid correspondiente, con fecha 31-ago.-18, propone:

ESTIMAR la modificación de plazas autorizadas para las siguientes especialidades:

Codigo Especialidad	Nombre de la Especialidad	Alumnos
SSCS0208	ATENCION SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	20

DESESTIMAR la modificación de plazas autorizadas para las siguientes especialidades:

Codigo Especialidad	Nombre de la Especialidad	Alumnos
AFDA0210	ACONDICIONAMIENTO FISICO EN SALA DE ENTRENAMIENTO POLIVALENTE motivo: especialidad ya inscrita o acreditada en el centro	15

Madrid, 31 de agosto de 2018

